DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 798.] BUENOS-AIRES, LUNES 27 DE ENERO DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 16 al 31 inclusive de Octubre, de 1833.

OCTUBRE 16. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fria, lluviosa y de viento regular. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció lloviendo como toda la noche anterior; asi siguió todo el dia, y la mayor parte de la noche. Viento regular. Leña abundante, agua buena.

DIA 17. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca, húmeda y en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado: gran niebla. A las 9 se despejó en parte, y sopló viento regular. Poco despues volvió á toldarse, á la una y media viento fresco. Truenos y relampagos al N. E. El Alferez D. Ildefonso Ascurra se recibió de 610 reses vacunas para conducir à la vanguardia, y quedó listo para marchar el dia proximo inmediato. Noche en calma, despejada, y humeda. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 18. Diana á las 3 y lo demas del servicio ordenado. Madrugada templada, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno, despejado; se levantó viento fresco y empezó á nublarse: asi siguió. Nubes delgadas. Marchó á la division de vanguardia el alferez Ascurra conduciendo el ganado de que se habló el dia anterior. Llegó de la Provincia una tropa de reses vacunas. Despues de oraciones el viento que habia calmado desde las 3, volvia en fugadas que pasaban pronto. Noche despejada, fresca y húmeda. Llegaron por la posta comunicaciones de la Provincia para el Sr. General. Tambien de la Division Miranda. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 19. Diana á las 3, y lo que queda prevenido. Madrugada templada, en calma. Racion de aguardiente a la tropa. Amanecio bueno, viento fresco. Se empezó á nublar, y siguió alternativamente ya despejado en parte, ya nublado del todo. A la una llovió un poco. Antes de oraciones calmó el viento. Noche despejada, fresca y húmeda. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 20. Diana á las 3, y lo demas de órden establecido hasta aclarar. Madrugada templada, en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno y despejado. Viento suave que arreció despues. Llegó de la Vanguardia el Capitan D. José Arze, conduciendo comunicacion para el Señor General. Alcanzan hasta el 12. No habia novedad.

El Sr. Mayor General avisa el regreso de la division Julianes que se habló el 4. Es importante reseñar los resultados de los conocimientos hechos por dicha Division, en 17 dias que anduvo empleada. Su primer direccion fué desde Chuelechel hasta mas abajo de la Cabeza del Buey, por el Sud del Rio Negro, llevando por objeto ver si el Cacique Cayupan caia por allí perseguido por la division Ibañes. Despues hizo un reconocimiento bien adentro de la tierra de los Tehuelches hasta llegar á ver la tierra de San Antonio. De aquí retrocedió por la cuchilla desde Chuelechel hasta la Cabeza del Buey por la costa del rio, marchando para abajo: el terreno en lo general es guadaloso, y cortado por arroyos pantanosos.

Desde que la division llegó de regreso á la altura de la punta de arriba de la isla de Chuelechel, empezó à notar que el Rio Negro corre al pié de la cuchilla. Por arriba de esta se encontró una senda y tres potreros de seis en seis leguas un de otro. Habiendo marchado veinte y tantas leguas para arriba, regresó la Division por ser el camino pedregoso; pero principalmente por no haber señales de enemigos que poder perseguir. Desde el punto á que llegaron, volvió á verse la sierra de San Antonio, que segun los indios, se une con gran cordillera. En esta jornada ha encontrado la Division muchos cadaveres de indios de ambos sexos á uno y otro lado de la senda. Se cree probable que mas arriba con menos recursos haya perecido el resto de hambre y de frio, porque en todo el camino han encontrado montones de paja, con que se habian abrigado, y cascaras de tunas en los fogones con que seguramente se alimentaban. Estos indios deben ser los que han bajado algun tiempo por las cuchillas del otro lado, desde el arrivo de la division de vanguardia, y en consecuencia de la persecucion que se les ha hecho; pues no se encuentra rastro alguno por ninguna otra parte en una distancia de cuarenta leguas arriba y abajo del Chuelechel, que indique haber indios. Tambien han encontrado bastantes cadáveres arrojados por el rio.

La Division, despues de rendido su servicio, ha entrado á la isla á reparar sus caballos.

El Sr. Mayor General se preparaba á marchar con 200 hombres del No. 5.°, el escuadron Escolta, y alguna infanteria por esta parte del Rio Negro arriba, á recorer el Neuquen.

El Sr Mayor General, por si, y á nombre de la Division de vanguardia felicita al Sr. General en gefe del Egército por el triunfo del Teniente Coronel D. Miguel Miranda, y por la continuacion de sucesos, que aumentan el lustre de esta laboriosa campiña. La siguiente órden tuvo lugar el 3 de Octubre en el cuartel principal de la Division de vanguardia á consecuencia de dicho tiempo.

Chuelechel, Octubre 3 de 1833.

CAMARADAS. . El Sr. General en gefe que no ha descansado desde su arribo al Colorado, continúa sus operaciones alejándolas á largas distancias. El Teniente Coronel D. Miguel Miranda, alcanzó á Maulen sobre las Salinas Grandes. El parte de su triunfo se os leerá hoy. Otra division sube costeando el Colorado y ya se encuentra mas arriba de esta altura y otra mas debe estar cerca de la tierra de los Techuelches en persecucion de Cayupan. La vanguardia tampoco quedará en inaccion, y de este modo perseguidos los indios en todas direcciones y á tan larga distancia, pronto quedaràn exterminados.

PACHECO.

Es copia trasladada del libro de órdenes, por órden del Sr. General, en 8 de Octubre de 1833.

Antonio Felix de Meneses.

V. B.

RAMIREZ.

Es copia.—

Garreton.

El 12 de Octubre, el Sr. Mayor General pasa al Sr. General en Gefe, la siguiente nota.

MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE LA IZQUIERDA.

Chuelechel, Octubre 2 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Indepencia.

Al Sr. Comandante General del Campaña, y en Gefe del Ejército de la Izquierda, Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Es altamente satisfactorio para mí, y toda la Division de vanguardia, felicitar al Sr. General en Gefe, y el Cuerpo del Egército, por el brillante resultado que ha producido la expedicion del Sargento Mayor D. Leandro Ibañes, destinado á batir al Cacique Cayupan, cuyos detalles se manifiestan en la copia que tengo el honor de acompañar adjunta. Y este triunfo justifica, que no hay un solo individuo en el egército, que no esté poseido del espiritu que el Sr. General en Gefe ha sabido inspirarle.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ANGEL PACHECO.

Es copia.

Garreton.

El referido Capitan Arze condujo comunicaciones del astrónomo D. Nicolas Descalzi, que alcanzan hasta el 10; y remite al Sr. General en Gefe el plan diario de su navegacion; diario á que se refiere el plano, y las observaciones astronómicas y termométricas practicadas hasta el 19. Los trabajos relativos al diario escrito y observaciones del Señor Descalzi se insertarán al final del dia 31, de donde quedaron pendientes anteriormente para continuarlas despues.

Llegaron de Patagones las diez carretas que marcharon el 12, habiendoseles incorporado la las cuatro que al cargo del Capitan D. Felix Carabajal se hallaban en dicho punto de regreso de la Vanguardia. Noche templada, y en calma. Nubes delgadas en partes. A las 10 se despejó y empezó á sentirse frio. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 21. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas de órden. Madrugada templada, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Al venir el dia, niebla. Amaneció bueno y despejado. Viento suave. Se despachó el chasque del Exm. Sr. General en Gefe, D. Juan Facundo Quiroga, acompañado del maestro de posta Olmos. En el Cuartel General y piquetes á su inmediacion se carneó para 8 dias en el órden establecido. Se levantó viento fuerte y empezó á nublarse. A la tarde se nubló del todo. Llegó de Patagones D. Calixto Oyuela. Anocheció malo el tiempo, y desde las 8 empezó á llover sin disminuir el viento. Llegó un pliego para el Sr. General de posta en posta, desde Talpaquen. Hubo leña abundante agua buena.

DIA 22. Diana á las 3, y lo demas del servicio ordenado. Madrugada fresca y lluviosa. Viento fuerte. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado, y lloviendo. Asi siguió con muy pequeños intervalos hasta la tarde que paró, continuando el viento fuerte. Llegó chasque de la Provincia con comunicaciones para el Sr. General. Calmó el viento un poco. Anocheció nublado: se despejó despues. Relampagos al S. y al E. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 23. Diana á las 3, formacion y retirada á las horas prevenidas. Madrugada templada, humeda y en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció con niebla. Se despejó despues. Viento suave. A la tarde volvió á toldarse y así siguió. Su Señoria montò á caballo y salió á recorrer las caballadas y demas ganados. Llegó de Buenos Aires el Ayudante D. Lorenzo Medina, con comunicaciones para el Sr. General. Noche en calma, despejada, y con nubes delgadas. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 24. Diana á las 3, y lo demas establecido hasta aclarar. Madrugada templada. Viento regular. Amaneció nublado. Nubes delgadas. La carga de las carretas llegadas de Patagones, se paró al interior del Colorado y depositó en el convoy. A las dos y media de la tarde el viento habia refrescado, y el viento amenazaba lluvia. A las 3 empezó esta, y siguió hasta poco antes de oraciones que paró, y calmó el viento. El Sargento Mayor D. Francisco Miraso llegó al Cuartel General de regreso de la Vanguardia. No habia novedad. El Sr. Mayor General salió el 14 del corriente con la fuerza de que se habló el 20, con direccion al Neuquen. A las 7 y media de la noche estaba el tiempo muy armado y luego empezó à llover copiosamente con recio viento, truenos y relampagos. Llovió toda la noche. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 25. Diana á las 3, formacion y retirada á las horas de órden establecido. Madrugada templada: humeda, y en calma: niebla. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció malo, el tiempo amenazando descargar. A las 7 empezó á llover. Viento regular. Duró el agua hasta las 9 y media que paró. Llegó un postillon con pliegos para el Sr. General. Anocheció nublado. Relampagos al N. E. viento en fugadas fuertes. El Capitan D. Bernardo Chavarria marchó en comision del servicio á Talpaqué mandado por el Sr General. Su Señoria despachó otros chasques por la division Miranda y Fuerte Argentino. A media noche se despejó, y el viento siguió regular. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 26. Diana, y lo demas del servicio ordenado Madrugada humeda fresca. Viento regular. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno: viento fresco. El Teniente Coronel D. Juan Zalarrayan, con la gente necesaria, tuvo órden del Sr. General para recibirse de 610 reses vacunas, y 100 yeguarizas, con destino á la mantencion de la vanguardia. Marchó con ellas á las 11. Se nubló en partes, y asi siguió. Anocheció en calma, y nublado. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 27. Diana á las 3, y el servicio prevenido hasta aclarar. Madrugada fresca. Viento regular. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento fresco. Volvió á llover despues, y el viento empezó á calmar. Paró el agua. Llegó del Fuerte Argentino, á donde arribó embarcado el Teniente Coronel D. Juan Pascual Martinez, conduciendo un pliego del Gobierno para el Sr. General. La tarde nublada; amenazaba gran tormenta. Desde antes de orcciones se sentia truenos á la distancia. Poco despues de las 8 de la noche empezó una fuerte tormenta de truenos, relampagos, y abundante lluvia. El viento en fugadas muy fuerte. Duró la tormenta hasta despues de las 12 de la noche, que empezó á calmar: á las 3 de la mañana se despejó. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 28. Diana, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca, humeda, y de viento suave. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno. Empezó á soplar viento, que fué arreciando, y se nubló en parte. Llegó de Patagones el ciudadano D. Julian Alfaro. A las cinco de la tarde marchó despachado por el Sr. General de regreso al Fuerte Argentino el Teniente Coronel D. Juan Pascual Martinez, donde esperaba el buque para conducirlo á Buenos Aires. Noche fresca. Viento muy fuerte. Nubes en partes. A media noche calmó el viento y se despejó. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 29. Diana á las 3, y lo que queda dicho hasta aclarar. Madrugada fresca. Viento regular. Se dió racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno, despejado. Empezó á arreciar el viento, y á las 11 nubes en partes. En el cuartel general y piquetes á la inmediacion, se carneó para 8 dias en el orden establecido. A las 12 una ligera garua. Se mantuvo nublado hasta despues de puesto el Sol. En la tarde salieron del campo con destino al Fuerte Argentino tres carretas de vivanderos. Noche fresca, en calma. Despejada en partes hasta media noche que lo fué del todo. Empezo à helar. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 30. Diana á las 3 y lo demas del servicio establecido. Madrugada fresca en calma. Heló considerablemente la noche anterior. Se dió racion de aguardiente á la tropa. Amaneció bueno. Se levantó viento fresco y empezó á nublarse en partes. Llegó de Patagones el ciudadano D. Manuel Alvarez, y salió de regreso para el mismo punto D. Julian Alfaro. El viento no calmó y á la tarde se nubló del todo. Nubes gruesas. El piloto D. Feliciano Chiclana se incorporó al Cuartel General con la gente que le acompañaba, despues de rendido el servicio á que fué destinado por el Señor General. Ha medido y levantado el plano desde este punto hasta Patagones: de allí á Chuelechel: de Patagones hasta la embocadura en el mar, y luego por la costa de esta hasta la boca del Colorado, siguiendo hasta este Cuartel General, de donde salió. En este importante servicio ha empleado cincuenta y nueve dias de trabajo. Lo que aun no se ha insertado del diario de rumbos y distancias se dará oportunamente. Anocheció malo el tiempo, nublado, ventoso y frio. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 31. Diana á las 3, y el servicio ordenado hasta aclarar. Madrugada fresca, en calma. Se dio racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado. Viento regular. á las 7 empezó á llover y con muy pequeños intérvalos, duró el agua hasta la oracion que paró. Llegó de la Provincia una tropa de ganado para servicio del ejército, y pasó el Colorado. Recibió el Sr. General de posta en posta correspondencia de la Provincia. Anocheció con el tiempo malo, aunque daba esperanzas de despejarse y componer: en calma. A las 11 despejada y hermosa la noche. Hubo leña abundante, agua buena.

Por órden y autorizacion del Señor General.

Juan Antonio Garreton.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MENDOZA.

REPRESENTACION PROVINCIAL.

Mendoza, Enero 8 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

La H. S. de la Provincia, en uso de las facultades ordinarias y extraordinaria que inviste, en sesion de anoche ha sancionado lo siguiente:—

Art. 1.° El Poder Ejecutivo de la Provincia, fundando suficientemente la necesidad de organizar la antigua Provincia de Cuyo, bajo un pacto constitucional, invitará á los Gobiernos de los pueblos que la integraban, para que, por medio de una comision compuesta de igual número de Diputados de cada Pueblo, se presente á la sancion de sus Legislaturas el codigo fundamental que ha de regirla.

2. Para q' el artículo anterior tenga el efecto deseado, y la Provincia de Cuyo se ponga en actitud de entrar en la FEDERACION ARGENTINA, la H. Legislatura pone bajo la proteccion del Exmo Sr. General Libertador, D. Juan Facundo Quiroga, la grande obra de su organizacion política: al efecto, oficiesele como corresponde.

3. El Poder Ejecutivo encargado del cumplimiento del artículo 1.°, así que hubiese resultado de la invitacion indicada, dará cuanta á este H. Cuerpo con la brevedad posible.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

En ausencia del Presidente, el vice-Presidente.

Celedonio Roig de la Torre.
Casimiro Recuero, Secretario.

Mendoza, Enero 8 de 1834

Cúmplase la presente H. resolucion y desé al Registro.

Molina.
Pedro José Pelliza.

—

Mendoza, Enero 8 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

El Cuerpo Representativo de la Provincia, en sesion de anoche sancionó con todo el valor y fuerza de ley los artículos siguientes.

Art. 1.° El Papel sellado que ha de servir al despacho público, queda reformado desde el presente año como lo designa el artículo siguiente.

2. En el ámbito exterior de la elipse que forma el escudo con las armas pátrias, se pondrá la siguiente inscripcion:—LA GRATITUD DE MENDOZA AL SEÑOR GENERAL ROSAS.

Lo que se comunica al Exmo. Gobernador para el cumplimento debido.

Dios guarde á V. E. muchos años,

Exmo Señor.

En ausencia del Presidente, el vice-Presidente.

Celedonio Roig de la Torre
Casimiro Recuero, Secretario
Mendoza, Enero 24 de 1834.

Cúmplase la presente H. resolucion y dése al Registro.

Molina.
Pedro José Pelliza.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Enero 25 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Comandante de Matrículas.

Ocupado el Gobierno en facilitar los medios que esten à su alcance y la navegacion del Rio de la Plata, y en aumentar los canales de comónicacion para el comercio, considera que el Puerto de la Ensenada, de los mas abrigados y cómodos que existen en estas costas merece la atencion especial de la autoridad. En esta virtud, se previene á V. S. que nombrando una comision entre los oficiales del departamento de mayor instruccion y práctica, pasen á dicho Puerto á la mayor brevedad, con el fin de ejecutar un reconocimiento prolijo, levantando una carta de la Ensenada que forma el Puerto, determinando correctamente la sonda, el estado de la barra, y cuanto se refiera á dar un conocimiento exacto de su actual estado, esponiendo al mismo tiempo todas las mejoras de que sea susceptible. V. S. dispondrá se lleve á efecto esta resolucion, y al transmitir al Ministerio el resultado de la comision, abrirá dictámen sobre sus trabajos, ampliándolos ó esplicándolos, como fuere de hacerse para llenar las miras del Gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, 25 de enero de 1834.
Año 25 de la libertad y 19 de la independencia.

Al Comandante de Matrículas.

Con esta fecha ha espedido el Gobierno el decreto siguiente:

"Para evitar el escándalo y los vicios que la marineria desembarcada, y sin ocupacion alguna causa en perjuicio de la moral pública, y de los intereses del cabotage, el Gobierno ha acordado y decreta:

1.°—Todo marinero que se halle desembarcado sin una papeleta del dueño del buque que lo ocupa, será aprendido, y destinado á las embarcaciones del Estado á racion y sin sueldo, y en su defecto á los trabajos públicos por el término de tres meses.

2.—Todo pulpero ó dueño de casa que abrigue algun marinero sin que tenga la correspondiente papeleta, de hallarse con ocupacion, será maltado en la cantidad de cien pesos, aplicables la mitad á la Policia, y el resto al aprehensor ó personas que lo descubra.

3.—Cualquier dueño de buque, ú otro establecimiento que diese una papeleta simulada, comprobado que sea el fraude se le aplicará la misma multa que espresa el artículo anterior.

4.—Las papeletas serán todas visadas por la Comandancia de Matrículas, donde se llevará un registro de ellas, y sin este requisito serán nulas.

5.—Comuníquese á quienes corresponde y públiquese."

Lo que se transcribe á V. S. para su inteligencia y cumplimiento.

TOMAS GUIDO.

EL DIARIO.

Mucho tememos que la Undécima Legislatura llegue al término de sus sesiones, sin haberse expedido sobre alguno de los grandes asuntos, cuya urgencia ella misma ha reconocido. Presupuesto general de gastos, Constitucion de la Provincia, plan de Hacienda, Ley sobre la libertad de la prensa. Tales son entre otros, los negocios que se hallan sometidos á la resolucion de la Sala. Sin embargo, es sensible advertir, que la urgencia y gravedad de estos asuntos, tan íntimamente ligados con las primeras exigencias del pais, no está en proporcion con la eficacia de los Sres. Representantes. En la semana anterior han dejado de verificarse tres sesiones, á que fueron aquelos Sres. convocados, por defecto de suficiente concurrencia de parte de los Diputados, y desgraciadamente vemos repetirse con frecuencia esta misma falta.

Estamos muy distantes, al hacer la precedente observacion de pretender dirigir á los Sres. Representantes un reproche, que pueda ceder en menoscabo de su honor. Sabemos, y el público lo advierte, que entre aquellos Sres. hay muchos que se distinguen por su puntual asistencia; pues sin referirnos, ni aun á los que se hacen igualmente notables por su falta de cooperacion, no es posible dejar de lamentar la pérdida del tiempo, en circunstancias que ella puede influir poderosamente en que, por defecto de oportunidad, se vean frustrados, ó se haga inverificable la asecucion de los bienes que la Provincia tiene derecho á exigir de aquellos, en cuyas manos ha puesto los medios de alcanzarlos, y de superar los obstáculos que pudieran oponerse.

—

Segun los papeles públicos de Santiago de Chile, está concluida la campaña que se abrió en el año 32 contra los salvages. Los triunfos obtenidos sobre estos y el saludable escarmiento que se ha dejado sobre los restos dispersos parece que daban fundadas esperanzas de que quedaria aquella República al abrigo de las depredaciones de los salvages, pudiendo ademas darse á las fronteras una estension que hoy no tienen.

Son ciertamente de un interes comun á los pueblos de la República de Chile y á los que forman la asociacion Argentina las ventajas reportadas en estos últimos tiempos sobre un enemigo tanto mas temible, cuanto mas tenaz en resistir los goces de la vida social, prefiriendo alimentarse de los despojos arrancados á la industria de nuestros infatigables hacendados. Si pues hemos celebrado y con sobrada razon, el éxito glorioso de la campaña dirijida por el Sr. General Rosas en los campos del Sud de nuestra provincia, debemos congratularnos igualmente del que han tenido las fuerzas de Chile encargadas de prestar igual servicio. La coinsidencia del resultado que ofrecen ambas jornadas fortifica mas las esperanzas y las seguridades, para en adelante, que debemos prometernos.

———

M. Blair director de la fábrica de gas de *Jonston* ha hecho un descubrimiento, capaz de arruinar á los barberos y fabricantes de navajas de afeitar. Sucedió que cayese encima de un perro una gota de la *cal apagada*, que sirve para purificar el gas. *M. Blair* tomó un pedazo de madera, y lo pasó ligeramente sobre la piel del animal, y salió à la vez la cal y el pelo del perro. *M. Blair* ensayó su descubrimiento en su propia cara, y en la actualidad se afeita sin navajas. Se unta la barba con la cal, que en el estado mencionado se asemeja al jabon, y á los tres ó cuatro minutos se la quita con el lomo de un cuchillo.

—

Los diarios Norteamericanos, anuncian, que los habitantes de Virginia se han alarmado tanto, con el progreso de las sociedades de *templanza*, que han formado una sociedad de *antitemplanza*, para contrabalancear el efecto de las instituciones de los *bebedores de agua* que ellos consideran como nocivas à la comunidad.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 27 de enero de 2833.

BUQUES INGLESES.

Bergantin goleta *Ann Wise*, capitan Hoodless, á Lafone Robinson, descargando.
Bergantin *Alert*, capitan Snowden, á Hugh H. Smith, despachado para Liverpool.
Bergantin *Medora*, capitan Candlish, á Salisbury Davis, despachado para Liverpool.
Bergantin *Sultana*, capitan Rogers, á Davison Dorr, cargando para Liverpool.
Bergantin *Hannah*, capitan Barrell, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Livonio*, capitan Cooper, á Rodriguez hermanos, cargando para Londres ó Liverpool.
Bergantin *Riston*, capitan Dillon, á Rodger Breed y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Glaston*, capitan Guthrie, á D. Juan Appleyard, cargando para Liverpool.
Bergantin *Emma*, capitan Gething, á Lafone Robinson, cargando para Liverpool y escala en Montevideo.
Bergantin *Bassenthwait*, capitan Mitchinson, á Rodger Breed y Ca., descargando.

FRANCESES.

Barca *Prosper*, capitan Tribou, á él mismo.

NORTE AMERICANOS

Bergantin *Mongomery*, capitan Nikerson, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.
Bergantin *Bruce*, capitan Smith, á Dorr, Reincke y Ca., descargando.
Bergantin *Burton*, capitan Penhallow, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.
Bergantin *Albert*, capitan Dartin, á D. Gowland, en venta ó para fletar.
Barca *Virginia*, capitan Hawitt, á Lavalle y Macome, cargandopara Nueva York.
Bergantin *Poulteney*, capitan Muat, á Greogan Pleasant y Ca., despachado para Baltimore.
Bergantin *Mechanic*, capitan Richey, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Bergantin *Maine*, capitan Hinckley, á Dorr y Reinckle, sin destino.
Barca *Talent*, capitan Cotting, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Bergantin *Gertrude*, capitan Freeman, á Dorr y Reincke, cargando para Boston.
Bergantin *Montevideo*, capitan Faran, á Dorr Reincke y Lee cargando para Nueva-York.
Bergantin *Stephen*, capitan Lord, á Zimmerman Frazier, en venta.
Bergantin *Carolina*, capitan Warnalk, á Zimmerman Frazier, cargando para Filadelfia.
Bergantin *Abby*, capitan Ingersoll, á Greogan Peacock, descargando.
Fragata *Carolinean*, capitan Doughty, á Davison Dorr, cargando para Nueva-York.
Bergantin *Mejicano*, capitan Butman, á Daniel Gowland, descargando.
Bergantin *Sophia*, capitan Watson, á Zimmerman Frazier, en cuarentena.
Bergantin *Eutaw*, capitan Smack, á Greogan Pleasant, descargando.
Bergantin *Hyperion*, capitan Janny, á Daniel Gowland, cargando para la Habana.

SARDOS.

Polacra *San Josè*, capitan Revelo, á P. A. Plomer, cargando para Génova.
Bergantin *Colombo*, capitan Ardito, á Gestal, anunciado para Barcelona y Génova.
Polacra *San Juan Bautista*, capitan Andreotti, á P. A. Plomer, descargando.
Bergantin *Spartano*, capitan Galeano, á Pedro A. Plomer, en cuarentena.
Bergantin *Arlequino*, capitan Miquiline, á Amadeo Caprile, descargando.
Bergantin *Il San Govanni Battista*, capitan Lavega, á Amadeo Caprile, descargando
Bergantin *Rio de la Plata*, capitan Berrisso, á P. A. Plomer, en cuarentena.
Polacra *Cezar Augusto*, capitan Ferrare, á P. A. Plomer, descargando.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Vesubio*, capitan Lauro, á Vandrell y Vivot, sin destino.
Bergantin *Federico*, capitan Lambi, á la órden, descargando.

HANOVERIANOS.

Bergantin *Graff Munster*, capitan Deetjen, á Zimmerman y Ca., cargando para Habana.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Wisser, á Lecica hermanos, anunciado para el Brasil.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Teresa*, capitan Shroder, á Eduardo Lumb, despachado para el Janeiro.
Bergantin *Vigilante*, capitan Emerich, á J. J. Klick, en descargando.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Sophia*, capitan Lafrenz, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.

RUSOS.

Bergantin *Nicolas Primero*, capitan Aspegreen, á Zumaran y Treserra, anunciado para Antuerpia.

BREMENSES.

Bergantin *Alwina*, capitan Kortlong, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Habana.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Maria*, capitan Bugia, á Braulio Costa, descargando.
Bergantin *Elvira*, capitan Merreles, á Pedro A. Plomer, anunciado para Rio Grande.
Cuter *Firmeza*, capitan Coelcho, á A. Ramos, vendido.
Zumaca *Rio Iacuy*, capitan Bandera, á C. Galiana, descargando.
Bergantin *Dourado*, capitan Cardoso, á [illegible] Ramos, descargando.
Bergantin *Bella Jacinto*, capitan Gonzalez á D. José Gestal, anunciado para el Janeiro.
Zumaca *Pensamiento Feliz*, capitan Labrador, á A. Ramos, descargando.
Bergantin *Dos Amigos*, capitan Martinez, á S. Monteiro, cargando para el Janeiro.

CHILENOS.

Bergantin *Dos de Febrero*, capitan Jeunnson, á Lecica hermanos, descargando.

ORIENTALES.

Goleta *General Oribe*, al Gobierno con maderas.

NACIONALES.

Bergantin *Lealtad*, capitan Rundle, á Guillermo Adams, descargando
Goleta *Amelia*, capitan Paradi, á Manuel Paradi, anunciada para Santa Catalina.
Goleta *Dolores*, capitan McLean, al capitan, descargando.
Bergantin *Guerrero Argentino*, capitan Riso, á J. Gestal, descargando.
Bergantin *Jacinto*, capitan [illegible], á Eduardo Lumb, descargando.
Goleta *Arcadia*, capitan Macry, á Dowdal Lewis, descargando

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de los Estados Unidos *Lexington*, comandante Mc Keever.
Goleta nacional *San Martin*, teniente Thorn.
Goleta nacional *Sarandi*, comandante Seollet.

Cartas que existen en el correo, venidas el sábado de Montevideo por el paquete Aguila Segunda.

—

Anacleto Ponsaty	Juan Robbio
Agustin Delgado	J. S. Allen
Augusto Julien	Juana Sarratea
Amorosio Martinez	Luis Alvarez
Angel Sanchez Picado	Luis Fonseca
Angela Moron de Sanchez	Lioflo
Alejandro Martinez	Lantin
Valentin Carbajal	Manuel Ferrer
Bernardino Benguria	Manuela Garaño
Vicente Angli	Mariano Quintas
Vicente Valle	Marise
Bernabé Quintana	Miguel Fernandes
Williams Ball	Miguel Giles
Carlos Abendaño	Moulin
Caliol Forgeron	Manuel Caballero
Diego Allemand	Máximiano Correa
Eugenio Garron	Miguel Castro
Fermina Quevedo	Maria Marariegos
Francisco Bernard	Nicolas Acha
Francisco Biancarlos	Pedro Vela
Felipe Roder	Prudencia Quevedo
Fortunata Visillac	Pedro Calerora
Felipe Frabieto	Pedro Manuel Eaña
Francisca Vicar Marcó	Ramon Ansó
Francisco L. de la Barra	Rufina Gonzales
Francisco Bosch	Ricardo Hill
Gregoria Cavia	Ricardo Hins
Jacinto Roque Sena Pereira	Tomas Espora
José Francisco Vieira	Teresa Rocha
Juan Diaz Priato	Tomasa Reyes
José Manuel Serbiño	

—

De Cádiz por el bergantin americano Cameo.

—

Francisco Costas Peña	Manuela Cabeda y Nalle
Juan Crisol	Pio E. Garcia
José Garcia y José Dominguez	Rezabal y Hermanos
José Itarriaga	Soriano y Dominguez
Miguel G. Rodriguez	

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 22 23 24 y 25.

—

D. Antonio Bullinos, Chascomus, 79 cueros vacunos, 3 de caballo, 85 arrobas lana.

D. Manuel Serda, de idem, 202 cueros vacunos, 4 de caballo, 100 arrobas sebo, 400 astas.

D. Cruz Desa, de idem, 172 cueros vacunos, 18 de caballo, 31 docenas idem de carnero, 100 arrobas sebo, 50 astas.

D. Pedro Martin Castell, de idem, 104 cueros vacunos, 17 docenas idem de carnero, 9 arrobas grasa, 6 idem sebo, 355 idem lana, 500 astas.

D. Pedro Alanis, de idem, 29 cueros vacunos, 2 docenas idem de carnero, 300 astas.

D. Lucio, Fernandez, de idem, 470 arrobas lana.

Da. Rosa Barrancos, de idem, 66 cueros vacunos, 62 arrobas sebo.

D. José Vela, Ranchos, 30 cueros vacunos, 2 arrobas grasa, 120 astas.

D. Juan Manuel Peralta, de idem, 7 cueros vacunos, 5 docenas idem de carnero, 10 arrobas grasa, 6 idem sebo, 140 idem lana.

D. Eusebio Pereira, de idem, 17 cueros vacunos, 1 idem de caballo.

D. Juan Jimenes, de idem, 4 cueros vacunos, 1 de caballo, 7 docenas idem de carnero.

D. Dionicio Farias, Monte, 5 cueros vacunos, 40 fanegas maiz.

D. Pedro Castell, de idem, 18 cueros vacunos, 5 arrobas grasa, 20 idem sebo.

D. Tomas Gomez, San Vicente, 7 cueros vacunos, 2 de caballo, 8 docenas idem de carnero, 3 arrobas sebo.

D. Juan Coello, de idem, 6 cueros vacunos, 3 de caballo, 6 docenas idem de carnero, 1 arroba grasa, 1 idem sebo, 30 astas.

D. Bernabé Madrid, Magdalena, 10 cueros vacunos, 1 de caballo, 20 arrobas sebo, 70 id. lana, 100 astas.

D. Pablo Mourroy, de idem, 34 cueros vacunos 20 de caballo, 2 docenas idem de carnero, 180 arrobas lana, 50 astas.

D. Jacobo Berman, Quilmes, 170 arrobas lana.

D. Francisco José, de idem, 25 fanegas cebada.

D. Santiago Chiclana, Ranchos, 39 cueros vacunos, 9 arrobas grasa, 10 idem sebo, 100 astas.

D. José Llanos, Quilmes, 4 cueros vacunos, 70 arrobas lana.

D. Carlos Rodriguez, de idem, 1 docena cueros de carnero, 80 arrobas lana.
D. Ramon Burgos, de idem, 50 arrobas lana.
D. Joaquin Castillo, de idem, 4 docenas cueros de carnero, 20 arrobas lana.
D. Manuel Moreno, de idem, 7 docenas cueros de carnero, 20 arrobas lana, 2 idem crin.
D. Angel Lopez, de idem, 60 arrobas lana.
D. Eusebio Pereira, de idem, 4 docenas cueros de carnero, 300 arrobas lana.
D. José Matos, de idem, 4 cueros vacunos, 1 de caballo, 1 docena idem de carnero, 70 arrobas lana.
D. Benjamin Gulrus, de idem, 150 arrobas lana.
D. Juan José Moreno, de idem, 8 cueros vacunos.
D. Antonio Silva, Chascomus, 140 becerros.
D. Leon Vasquez, Quilmes, 20 arrobas lana.
D. Juan Gutierrez, id., 150 arrobas lana.
Da. Tadea Colman, Magdalena. 2 cueros vacunos, 3 de caballo, 8 arrobas grasa, 20 de sebo.
D. Juan Pedro Bargas, id., 34 arrobas lana.

TOTAL.

Cueros vacunos	847
Id. de caballo	57
Ganado lanar, cabezas	34
Cueros de carnero, (doc.)	97
Id. de Becerros	140
Fanegas maiz	40
Fanegas de cebada	25
Arrobas de grasa	44
Id. de sebo	348
Id. crin	6
Id. de lana	2450
Fanegas de trigo	30
Astas	1650

ESPECIES METALICAS.

ENERO 27.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	124			
———Patrias	120	4		
Pesos fuertes	7	5	7	5
———Patrios	7	3		
Macuquino	7	3	7	
Cambio sobre Inglaterra de	$7\frac{7}{16}$		$7\frac{8}{16}$	
Fondos públicos del 6	50	4		
Acciones de Banco	135			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Parish Robertson, con 3 hijos, Liverpool.
Diego Macpherson, id.
D. José Gregorio Berro, Montevideo.
Encarnacion Sangines, id.
Josefa Sangines, 2 hijas, 3 sirvientas, id.
Ricardo Torey, su esposa, id.
Lucas José Diaz, id.
José Bernardino Gonzalez, id.
Ramon Mosqueira, id.
José de la Cruz, su esposa, id.
Rosario Laprida, id.
Juan Nin, id.
Juan Blamstin, id.
Santiago Martinez, 1 esclava, id.
Carlos Agusto de la Solilla, id.
Manuela Olivera, Mercedes.
Luis S. de Belaustegui, 1 esclavo, y 1 liberto, B. O.
Victoriano Dominguez, su esposa, madre y 3 hijos, id.
Angel Saravia, Brasil.
Agustina Basualdo, Santa-Fé.

—

DIA 25.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Alvarez, su esposa, y una hija, Montevideo.
Francisca Rondo y cuatro criadas, id.
Narciso Carranza, id.
Francisco Yedros, id.
José Carta, id.
Maria Conell y un hijo, id.
Hilario Chavarria, id.
Mariano Chacon y su esposa, Vacas.
Benito Casas, id.
Francisco Vicente, Soriano.
Vicente Rosa, Paraná.
Pedro Recard, Banda Oriental.
Alejandro Larraude, id.

—

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

Da. Lorenza Seguen, Montevideo.
Virginia Seguen, id.
José Gregorio Berros, id.
Lorenzo Figueroa, su esposa, 2 hijos y 1 esclava, id.
Maria Requio, id.
Venancio Arias, 1 hijo, id.
J. K. H. Redue, id.
Joaquin Campana, id.
Damiana Rodriguez, id.
Juan José Granados, Colonia.
Juan José Sanchez, Janeiro.
Mercedes Aldao, 3 hijas 2 criados, Santa-Fé.
Antonio Lopez, id.
Cesilia Yedros, id.
Manuel Moreno, id.
Francisco Marchan, Banda Oriental.
Eduardo Hedge, id.
Juan Almiron, id.
Olaya Villagran, 2 hijas, 2 sobrinas, Sandú.
Guillermo J. Johnson, Nueva-York.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 27.

—

a D. Jorge Beley, Reconquista 27.
2 toneles aceite de linaza.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
11 fardos lonas; 1 id. cotines; 29 id. liencillos surtidos; 1 cajon cocos rayados; 6 anclas; 6 cadenas.

á Dorr y Reincke, Paz 28.
7 fardos liencillos asargados; 12 barricas almidon; 2 cajones id.; 9 fardos brines; 5 cuñetes tabaco; 15 rollos jarcia.

á D. Jaime Laballol, Cangallo 96.
25 pipas vino carlon.

á Zimerman Fracier y Ca., Belgrano 66.
64 pipas vino carlon; 8 medias id. id.; 19 cuarterolas aguardiente; 9 barriles id.; 45 botijuelas aceite; 530 tablas.

á Doudall y Levis, Reconquista 74.
9 pipas y 34 barricas azúcar de pilon.

á D. José P. Carneiro, Piedras 43.
67 bolsas y 69 barricas azúcar; 17 rollos tabaco.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.
210 bolsas trigo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

—

Bergantin ingles *Zeno*, capitan Lauson, de Liverpool, el 10 de noviembre, y de Montevideo el 25 del presente, á la consignacion de D. Juan Harrat é hijos—16 fardos mercancias, 32 cajones id., 41 cascos id., 7 pipas id., 155 cestos papas, 20 toneladas carbon de piedra.

—

Barca sarda *Julieta*, capitan Nicolas Dodero, de Génova el 12 de noviembre y Montevideo el 23 del corriente, consignada—á Amadeo y Caprile, con 3801 minas trigo, 265 cajas fierro, 30 fardos papel blanco, 15 idem idem de estraza, 1 caja goma arabiga, 1 id. sal purgante, 1 bulto flor de violeta, 1 caja magnesia, 3 bultos, 1 caja medicina, 2 barriles aceite de olivo, 2 cajas maná, 10 idem jabon, 15 bultos se igora el contenido.

—

Goleta paquete *Aguila Segunda*, capitan Miguel Cuneo, de Montevideo el 24, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. Felipe Llavallol, 44 pipas caldos, 12 medias idem idem y 28 bolsas almendras—á D. Cristobal Brest, 33 bultos efectos y un cajon muestras—á Guerin, Seris y Ca., 29 cajones mercancías—á D. Laroche Lucos, 35 cajones efectos y un cajoncito muestras—á Belon y Bassaget, 16 cajones y 6 bultos mercancias—á Blanc y Constantin, 13 cajones efectos—á Aymes hermanos, 2 bultos efectos—á D. Amadeo Reboul, 6 barricas se ignora el contenido—á D. Luis de Choudens, 1 cajon mercancias—á D. M. C. Ferrari, 2 cajones droguerias—á la órden, 6 baules mercancías, 21 bulto id., 1 cajon id., y 2 cuñetes pólvora de cazar.

—

Bergantin americano *Cameo*, capitan Sayer, de Cadiz el 21 de Noviembre, consignado á Davison Dorr y Ca.—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 90 pipas vino, 40 medias id. id., 40 cuarterolas id., 60 pipas aguardiente, 8 medias id. id. 10 pipas id. anisado, 600 botijuelas aceite, 100 cajones fideos, 30 balas papel, 162 cuñetes y 4 cajones eucurtidos—á D. José Pondal, 136 pipas vino, 98 medias id. id., 84 cuarterolas id. id., 5 pipas aguardiente, 10 medias id. id., 50 cuñetes aceitunas, 2 cajones naypes—á D. Manuel Ortiz Basualdo, 30 pipas vino de Malaga, 30 medias id. id, 140 cuarterolas id. id. 90 barriles id. id.—á D. José Cartelle, 50 cuñetes aceitunas, 30 id. anchoas—á D. Antonio F. Sanchez y Ca., 1 cajon libros, 1 id. papel de musica, 1 bulto esteras—á D. Meliton Gomez, 2 baules y 1 cajoncito libros, 1 cajoncito salchichones 1 barril vino, 1 id. semilla de cañamo, 4 id. id. de lino, 21 sacos anis—á D. Andres Dominguez, 1 cajoncito hilo, &c—á D. José María Echevarria, 1 cajoncito libros. (Este buque permanece en cuarentena,

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Goleta "Juncal" de la Conchera—á Don Francieco Negrote, 12 carratadas leña de espinillo—á B. Stegman y Ca., 404 quintales carne salada, 258 cueros vacunos, 740 astas, 4 pipas sebo, 3 panzas de id., 7 id. de grasa, 18 vegigas id., 11 cueros de venado, 2 chiguas lana.

—

Goleta "Santa Rosa," del Puerto de Camacho—á su patron 54 carradas leña de tala, 3 panzas graza, 15 vegigas id., 3 bolsas sebo.

—

SALIDA.

—

El bergantin *Medora*, para Liverpool.

—

EXPORTACION DE CABOTAGE.

—

A San Pedro—Por D. Francisco Trelles, 4 tercios yerba, 4 barricas harina, 2 quintales clavos, 1 arroba tabaco, 1 resma papel, 2 sombreros de felpa, 2 id. de paja, 1 rollo tabaco.

—

A San Nicolas—Por D. Antonio Souza Martinez, 5 tercios yerba, 4 rollos tabaco, 5 resmas papel—Importe, 1,267 ps.

—

A Gualeguay—Por D. Santiago Gutierrez, 75 tablas pino, 2 quintales clavos, 4 docenas pañuelos, 1 barrica con 9000 cigarros, 6 tercios yerba, media pipa caña, 1 petaca pasas, 1 bala papel, 16 piezas zarazas, 1 barrica azucar, 4 fanegas sal, 1 canasto loza, y varias frioleras.—Importe, 2343 ps.

—

A Corrientes—Por D. Martin Regúnaga, 1684 yardas lienzos, 50 piezas gaza, 57 id. zarazas, 13 docenas pañuelos blancos, 17 piezas zarazas finas, 12 vestidos linó bordados, 25 docenas pañuelos de muselina, 40 piezas lienzo, 5 id. bayeta, 2 barricas harina, 50 docenas hilo de carretel, 48 piezas cinta de liston, 35 piezas zarazas superiores, 24 pañuelos de lanilla, 39 piezas muselinas, 100 id. bramante, 30 libras hilo de ovillo, 28 pañuelos fleco de lana, 4 piezas nanquin, 6 id. irlanda, 16 id. listado, 2 id. id. coletas, 48 pañuelos de casimir, 27 docenas pañuelos, 41 docenas pañuelos de seda, 17 id. de casimir, 2 piezas pañuelos negros, 4 docenas pañuelos de seda á cuadros, 8 id. lanilla, 2 piezas sarga de Málaga, 54 fresadas, 2 piezas paño de la Estrella, 1 pieza bayeta, 30 vestidos guarda de color, 6 docenas medias de muger, 10 ponchos apala, 200 ollas de fierro, $1\frac{1}{2}$ arrobas chocolate, 12 docenas jarros charolados, y varias menudencias—Importe, 27,748.

—

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin danes *Teresa*, con destino al Brasil despachado por su consignatario J. J. Klick, y por cuenta del mismo, 500 quintales carne seca.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Bergantin Sardo "Dido," de Santa Catalina el 8 del corriente, con 150 alquieres fariña, 103 sacos arroz, 100 alquierez maiz. 774 medidas miel, 100 arrobas café, 29 pipas caña, 90 tirantes, 1000 alfajías, 16 docenas tablones, 6000 rajas de leña.

—

Bergantin ingles "Hero," de Gibraltar el 21 de Noviembre y de Buena Vista el 3 de Diciembre con 120 moyes sal á Lafone.

—

Un bergantin americano, de Cádiz en 45 dias, ha sido puesto en cuarentena.

—

Fragata americana "Jorge y Marta," de Valparaiso.

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK—Saldrá la barca norte americana *Virginia*, el 28 á la una.
PARA EL CANEIRO.—El bergantin *Danes Teresa*, el 28 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

For Liverpool, first VESSEL.

THE A. 1. Coppered and copper fastened British Brig HANNAH, James Burrell master. Has the principal part of her cargo on board and will be dispatched, in a few days.
For freight or passage, apply to the Master at Mc-Gown Hotel or to the consignees.
PARLANE, MACALISTER & Co.

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá sin falta hasta fines del presente mes, el bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, admite carga ocurriendo con tiempo á su consignatario Juan de Souza Meyrelles, en la calle del Parú No. 101.
19 8

FOR NEW-YORK DIRET PASAGE.

The first class sailing ship Virginia. Hewitt is on the point of departure and can elegantly accommodate a few Cabin Passengers, and [illegible] 1000 hides, or the bulk thereof in case of immediate application to
LAVALLE & MACOMB.
62 calle de la Reconquista.
24.—3p.

Errata del número anterior.
Pág. 1. col. 2. lin. 85, dice despojo violento único; debe decir despojo violento, mismo &a.

AVISOS NUEVOS.

OJO A LA VENTA.

SE VENDE O SE PERMUTA

Un establecimiento de panaderia, construido en un excelente parage en el pueblo de los Quilmes, que ofrece ventajas al que quiera entrar en este negocio, tanto por su localidad, como por la estension del edificio, único de su especie en dicho pueblito. El dueño solo se desprende de él, á causa de su salud y ocupaciones en la ciudad: el que se interese á una ú otra cosa, ocurra á la calle del Buen Orden, No. 133; domicilio de D. Nicolas Tobal. 26. 8p.

Saludable y bueno.

LAS personas que necesiten leche de Burra, propia en la estacion, y de animal bien mantenido: igualmente sanguijuelas recien llegadas de Europa, al infimo precio de 10 pesos la docena, pueden ocurrir á toda hora (sin esceptuar la noche) en la calle de Maipú núm. 76. 27 15p

UN VILLAR.

SE compra uno que sea de cuatro varas y media, de buen uso: para tratar ocurran calle de la Catedral, núm. 112, casa de Pondal. 27 3p

Cambio de domicilio.

EL Escritorio de D Cristobal Brest, se ha trasladado calle de Maipú, núm 12. 26 4p

Se vende,

UNA Pulperia de corto principal, en la calle de Córdoba, número 242, de la Plaza de la Libertad una cuadra para el Sud, conocida por la esquina de D. Juan Moron; en la misma se venden cuatro puertas y una ventana nuevas, de diferentes tamaños, el todo á precios muy equitativos.
27 6p

EL verdadero baratillo de articulos nobles, y de los mas necesarios, se encontrará en la Vereda Ancha No. 62, cuyo número está en una tablilla verde de lata: es merceria de dos puertas, contigua á la Recoba Nueva.
Cubiertos de mesa, cabo negro finos, á 10 $ 4 rs. docena; Idem cabo de ébano, superfinos á 28 $ id.; Idem cabo de marfil, á 41, 45 y 48 $ id.; Tijeras superfinas inglesas de ojalar y cortar á 20 rs. y 3 $; Idem finas á 2 $; Idem regulares á 1 $ y 12 rs.; Cintas para cinturon á 18 rs.; Unas pocas hebillas de acero fino para id., á 3 $ 2 rs.; Guantes de castor y de cabretilla, superiores, para hombres á 3 $ 4 rs.; Agua colonia francesa, superior, á 5 rs.; Como igualmente, á precios mas bajos del corriente de plaza, cucharas de platina de varias clases y de peltre por docenas: Idem de fierro estañadas, por gruesas.
27 6p.

150 *Pesos de gratificacion*

AL que entregase CALLE DE LA RECONQUISTA NUMERO 26 un negro llamado Sabino que se huyó ayer 26, es de 17 años de edad, su vestido es chaqueta de listado azul, camisa idem, pantalon de piel blanca asargado, usa sarcillo en la oreja izquierda, otra en el dedo chico de la mano, sus ojos son muy vivos, boca bien hecha, dientes del frente angulares, nariz ñata, en la cara tiene una marca hecha con una herradura a fuego, es de nacion Masambique, el pie regular, cuello corto, habla mal el castellano.
25.—3p.

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Del bergantin americano Stephen, en el almacen de D. Juan Bautista de Udaondo frente al Muelle.

Hoy LUNES 27, á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mejor postura en un solo lote el hermoso y velero bergantin americano STEPHEN que acaba de llegar de los Estados Unidos y se halla actualmente fondeado en balizas interiores, dicho buque está forrado en cobre y se venderá con todos los útiles, aparejos, velámen, anclas, cadenas &c. &c., que al presente tiene y constan del inventario que se halla en casa del Rematador calle de la Reconquista No. 107, y en el almacen del Sr. Udaondo; habrá bote sin gasto para los Sres. que gusten ver el buque, ocurriendo á dicho almacen, de las 5 á 6 de la tarde.

POR LOS MISMOS.
AL MISMO TIEMPO.—

Se venderá indispensablemente al mas alto precio que se pueda obtener, la chalupa Carmen, de porte de 18 toneladas, que actualmente se halla en el Puerto del Piojo, con toda su maniobra &c. &c., tiene ademas :—2 anclas, 1 rezon, 1 cadena de fierro de 40 brazas, 1 espia y un bote.

POR LOS MISMOS.

En la Calle de Balcarce al lado del número 107.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana por tener que ausentarse una familia del pais se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y demas que existan en dicha casa consistiendo de lo siguiente.

Sofaes de caoba y cerda, id. de [illegible], sillas de esterilla, espejos, mesas de arrimo, id. de 2 hojas, catres con colchones, mesas diversas, floreros, [illegible], un hermoso aparador, [illegible], [illegible] de comedor de caoba, [illegible], un cochecito para niños y otras varias menudencias de familia.

—

El Miercoles y Viernes hay remate en casa de J. J. ARRIOLA Y CA., [illegible].

—

AVISOS.

Se vende,

UN criado jóven, apto para todo servicio, particularmente para la cocina, en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente. El que se interese por él, podrá tratar ocurriendo calle de las Piedras No. 104.—Igualmente se venden dos cujas de regular uso, las que se podrán ver acercándose á la misma casa. 25—2p

Al público.

SE vende una criada de excelentes calidades, lavandera, planchadora y costurera, en la cantidad de 1,300 pesos moneda corriente. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 196. 25—2p

Se vende,

UNA morena jóven llamada Francisca, apta para todo servicio, es sana y sin vicios, por no querer seguir á sus amos al campo. El que se interese por ella ocurra á la calle de la independencia No. 34. 25—3

Importantísimo á la HUMANIDAD.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas. 25—15p

Se necesita comprar

TRES ó CUATRO NEGROS de regular edad, sanos y sin vicios. En la calle de las Piedras, núm. 34 darán razon.

25 3p

Se compra,

UNA criada que no pase de 1,000 pesos. La persona que quiera venderla ocurra á la calle de la Florida No. 194 que encontrará con quien tratar. 25—3p

Interesante.

SE ALQUILA una CASA distante tres cuadras de la Plaza de la Victoria, con 7 piezas, pozo de valde &c. Calle del Parque, núm. 46, darán razon, desde las 4 á las 6 de la tarde, ó por la mañana hasta las 10. 25 3p

Se vende,

UNA CASA que tiene comodidad suficiente para una familia, consta de ocho piezas todas de azotea, huerta con árboles frutales &c., y dá ciento sesenta pesos de alquiler mensual: quien desee tratar, ocurra á la misma casa núm. 167, calle de la Victoria. 25 4p

Cal de Córdoba,

DE muy buena calidad, se vende en la calle de la Plata, número 196. 25 4p

MAIZ,

DESGRANADO Y EN ESPIGA, de buena calidad, se vende en el Almacen calle de Potosí, núm. 100 y medio. 25 1p.

VINO CARLON SUPERIOR,

A TRES Y MEDIO REALES la cuarta, se vende en la esquina del Mercado, calle del Perú, numero 81—Igualmente porcion considerable de comestibles y bebidas á precios muy baratos. 25 3p

Semilla de Ginebron,

UNA corta partida, de superior calidad, recien llegada, hay á venta en el Almacen calle de la Piedad, núm. 66. Igualmente unas máquinas para desgranar maiz. 25 6s

Se vende
En el ínfimo precio de 3,000 pesos,

UNA CASITA cuyo edificio consiste en dos piezas de azotea, nuevas, con ventana grande con reja, cocina contigua, paredes de material. pozo de valde, cercado lo inmediato al edificio. El terreno se compone de un cuarto de tierra completo formando esquina, en la calle del Parque, del establecimiento de este nombre tres cuadras para fuera, frente á la casa de Campos. El que se interese en comprarla ocurra á la calle del Parque, núm. 146. 25 3g

Aviso al Público.

POR disposicion del Juzgado de Matriculas, y en las tardes de los dias 29, 30, y 31 del presente mes, á la puerta de la Ayudantía del puerto, frente al muelle, se han de celebrar nuevas almonedas y remate, en quien mas dé á dinero de contado de la casa de la propiedad de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Esrero bajo el No. 164 en terreno de 25 y 3 cuartas varas de frente al Oeste y 17 y media de fondo al Este avaluada en 4651 $ 4 rs. Las personas que se interesen podrán enterarse de las tazaciones que existen en la oficina.
Buenos Aires, Enero 25 de 1834. SARMIENTO.

Aviso.

POR disposicion de la Comision administrativa del Hospital General de Hombres, se saca á remate el abasto de pan, carne velas y leña para los meses de Febrero, Marzo, y Abril del presente año. Los señores que deseen hacer postura, se dirigirán el dia 30 del presente mes de 11 á 1 de la mañana, al despacho de dicha Comision en el mismo Hospital: en la inteligencia que dichos artículos serán de la mejor calidad, y el remate se verificará con arreglo á la práctica establecida. 25 3

LA CONFITERIA
Del Gran Cairo,

SE VENDE—[illegible]dad y sitio es el mejor que se halla en esta ciudad: el dueño de dicho establecimiento hace este sacrificio á causa que su salud no le permite atender á ella; el alquiler de la casa es moderado, y el establecimiento está provisto de todos los útiles precisos á este ramo. Para tratar ocurran á la misma Confiteria, calle de Cangallo, una cuadra y media del Teatro para el campo. 24 4p

INTERESANTE.

SE VENDE UNA QUINTA, situada en el bañado de Palermo, la cual, por los escelentes alfalfares que contiene, presta muchas ventajas al poseedor. Tiene ademas una casa habitacion bastante cómoda. Para informarse de sus pormenores y precio ocúrrase á la calle de Maipú núm. 155. 24 3p

Se vende

UNA mesa redonda de caoba para sala, un escritorio de cedro con barandilla propio para dos personas, dos pares de pistolas fulminantes de patente, uno de bolsillo, y otro grande de bala de onza: de todo darán razon en la calle de Cangallo No. 72 frente al café de Catalanes. 24 3p

DEBIENDO partir el abajo firmado para Inglaterra, queda nombrado su apoderado general el Sr. D. Federico Des-Brosses, casa de los Sres. Tayleur y Ca., No. 45 calle de Maypú. Buenos Aires, 24 de enero de 1834.
24 3p GUILLERMO PARISH ROBERTSON.

50 ps. de gratificacion.

SS darán á la persona ó celador que entregue en la calle de la Reconquista No. 218, una negra llamada Maria Antonia, de unos 50 años de edad, alta, flaca, muy renegrida, jetona, medio bosal; y de nacion Mora. 24 1

SURTIDO GENERAL
DE FERRETERIA.

SE vende, á precios muy acomodados, en la calle de Maipú, número 14—

Cepillos y molduras de carpintero hechas por *James Clarke, Liverpool;* Fierros sueltos para id.; Cerruchos de mano; Sierras grandes; Cerruchos de costilla, id circulares, id. angostos, id. anchos para cortar leña, id. para cortar fierro, todo de la mejor calidad; Limas para herreros, carpinteros y zapateros; Cuadrados; Cartabones; Formones y escoplos surtidos; Formones para torneros; Taladros con sus fierros; Rondanitas para cujas, sofas &c.; Género de cerda; Piedras para afilar, de vuelta: Tornos chicos y grandes para herreros; Fueyes y bigornios para id.; Acero de diferentes clases: Ruedas de fierro para carretillas de mano, propias para saladeros; Ruedas de dientes para gruyas, prénsas &c.; Cruces de balanza grandes y chicas; Pesas de fierro colado de 50 libras, id de 25 hasta 1 libra; Catres de fierro; Ejes de fierro con sus bujes; Bujes para carretas de buey; Estufas y chimeneas, guarda fuegos y fierros para id.; Plomo negro para limpiar; Cocinas económicas; Rejas para sumideros; Bombas de atente con caño de fierro colado; Trabucos de bronce; Municion de patente de BB. B. 1, 2, 3, 4, 5; Tijeras para podar; Guadañas superiores; Cuchillos para zapateros; Tenazas para id; Herramientas para plateros y relojeros; Medidas de cinta de 15 varas; Espuelas de platina y de bronce; Soperos de laton con cucharones de metal; Botones amarillos finos para chalecos; Zapatos ingleses de hombres y señoras; Libros en blanco para escritorios &c.; Estuches de navajas de las mas finas, id. ordinarias; Cortaplumas y Tijeras de todas clases; Escarificadores; Llaves para sacar muelas; Cuchillos y tenedores de marfil, id. de hueso; Cucharas de composicion; Máquinas para hacer café; Hebillas blancas; Cerruchos de mano y de cortar leña; Planchas para planchar, id para sastres y sombrereros; Tijeras de sastre de las mejores; Teteras; Chocolateras; Tachos de fierro; Ollas y caserolas de todas clases y otros útiles para la cocina; Cadenas para pozos, id. para carretas; Achas de cuña y de labrar; Pasadores de puerta; Picos superiores; Ruedas de fierro para uso de saladero; Toneles grandes, superiores; Fierro ingles del mejor, en barras de 2 y media pulgadas cuadradas, para ejes de carretas, id. para arcos de ruedas de carretas de 3 pulgadas de ancho y 3 cuartas de grueso; Martillos grandes para mineros; Sartenes surtidos; Azuelas; Compaces para carpinteros; Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes, para saladeros y otros establecimientos; Molinillos de café grandes, con ruedas; Fierros de oblea pasa Confiterias; Cucharas de albañil muy finas; Rasquetas para buques; Corchos superiores para vino; Alambre de cobre para embotellar cerveza; Planchas de bronce; Tiradores de argolla para cómodas; Clavos surtidos, id. de remache; Cuchillos de curtidor, id. para lomilleros; Zapatos ingleses para hombres y muchachos; Manteca en salmuera, en barriles de 50 hasta 60 libras; y otra infinidad de artículos que seria largo enumerar. 24 3p

Interesante.

EN la Libreria No. 30 calle de la Catedral, hay de venta varias piezas completas de música que son—El Olimpia de Spoutini en tres actos; Moises en Egipto; La Doña del Lago; La Semiramide, El Turco en Italia; La Cenerentola de Rossine; El Llanto Mágico y la Clemencia de Tito de Mozart. Se encuentran muchas piezas sueltas para el piano, y para el piano y canto, como tambien algunas para la flauta y la guitarra.

Las cartillas de Clemente y Gramer para el piano, y de Gatayes para la guitarra: todos á precios equitativos. 21 30p

20 ps. de gratificacion,

Al que entregue un caballo saino picazo, con una estrellita en la frente, herrado de las cuatro patas, con bozal de zuela. Se disparó del bajo de la Aduana el sábado 18 del corriente con direccion á Barracas. El que lo entregue recibirá dicha gratificacion en la calle de Belgrano núm. 92. 23—3p.

Se alquila,

UNA casa en la calle de Belgrano No. 326, tiene nueve piezas, patio y tras-patio, y una huerta muy hermosa, pozo de valde y cocina. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. 23—6p.

Hai á venta,

EN la calle de Potosí No. 167, unos pellones superiores recien llegados. El que los necesite ocurra á dicha casa y hallará con quien tratar. 23—2p.

Aviso al comercio.

EN las cuatro esquinas denominadas vulgarmente plaza Chica calle de la Universidad No. 117, se alquila un almacen grande, seco, y con viviendas interiores para comodidad y descencia del que lo ocupe: en la misma calle casa de altos No. 111 darán razon. 22 3p

Aviso.

EN cuanto muchas personas ignoran á donde encontrar Persianas fabricadas precisamente al estilo de Inglaterra, y demas partes de Europa.
WARWICK INGLES, TAPICERO.
No. 152, calle de la Piedad.

Ofrece al respetable público de Buenos Aires, ejecutar con la brevedad posible los órdenes que se dignen participarle, tanto en el ramo espresado, como tambien en la fábrica y refacion de colchones, almohadas, cujas, catres, mesas de arrimo, y demas muebles de uso y estilo, de cuyos artículos siempre tiene á manos un surtido lucido, á precios equitativos y acomodados.

NOTA.—Familias que deseen se refaccione los colchones de uso en sus casas propias intimándoselo, serán servidas con el mayor celo y esmerada prontitud. 22 15p

Se vende,

UNA [illegible] sin vicios, y apta para todo servicio: al que se interese por ella ocurra á la calle del Perú, No. 8 23 2

Aviso interesante á los que tengan barcos en la playa.

SE vende una garandumba llamada ARTES nueva y flamante construida en Corrientes, de escelentes maderas, cargada de [illegible] del Chaco: dicha garandumba es de 18 á 20 toneladas; el que se interese en ella véase con su dueño que vive en la calle de Chile No. 112: dicho buque está en la Boca en el Muelle. 22—3p

Importante.

DEBIENDO procederse á la clasificacion del concurso de D. Pablo Lenormand y del dividendo correspondiente, en oportunidad se previene á todos los acreedores que tubiesen letras, cuentas, ó cualquiera otro género de documentos contra el fallido, los presenten á los síndicos en el término de ocho dias contados desde 23 del corriente, calle de Belgrano No. 192, de ocho á doce del dia, bajo apercibimiento de que de lo contrario les parará el perjuicio que hubiese lugar. Buenos Aires, Enero 22 de 1834.
22 3p FELIX ALIBERT.
F. R. DE UDAETA.

Ojo

EL verdadero baratillo de articulos nobles y de los mas necesarios, se encontrará en la Vereda Ancha No. 62, cuyo número está en una tablilla verde de lata, es merceria de dos puertas, contigua á la Recoba Nueva.

Cubiertos de mesa cabo de marfil á 42, 44, 48, 50, y 60 pesos docena doble.
Cubiertos cabo de ébano superfinos á 28 pesos docena doble.
Id. cabo blanco de hueso finos á 13 pesos docena doble.
Id. id. id. regulares á 12 pesos 4 reales.
Id. negros id. 10 pesos 4 reales.
Como igualmente á precios mas bajos del corriente de plaza.
Cucharas de platina de varias claces, y de peltre por docenas.
Id. de fierro estañadas por gruesas. 21 3p

Importante.

SIENDO necesario proceder á la clasificacion del concurso de D. Rafael Lucena para su arreglo definitivo, se previene á los señores acreedores al mismo, se sirvan presentar las letras, cuentas ó documentos que tubiesen, ya sea por deuda directa ó indirecta procedente de endosos ó en otra forma hasta el 20 de Febrero de 1828; calle de Belgrano No. 192, de ocho á doce por la mañana, y en el término de ocho dias contados desde el 21 del corriente. Buenos Aires, Enero 21 de 1834.
FRANCISCO R. DE UDAETA.
21 3p *Pascual Cernadas*

CORREOS.

Buenos Aires, enero 17 de 1834.

EN decreto de 4 del presente el Excmo. Gobierno ha dispuesto el restablecimiento de los cuatro correos mensuales que ántes giraban dentro de la Provincia á los importantes fines, como declara, de animar y regularizar sus relaciones industriales. A su virtud el Sr. Ministro Encargado del Departamento de ellos, se ha servido dirigir al infrascripto las prevenciones mas conducentes: y en su observancia el Administrador de la Renta avisa al Público los dias de salida al mes de cada uno de los referidos cuatro correos, y para qué destinos

SUD
Dia 4.—Al Rio Colorado.
" 9.—Quilmes—Ensenada—Magdalena.
" 12.—San Vicente—Cañuelas—Navarro—Lobos—Monte—Ranchos—Chascomus—Dolores.
OESTE.
Dia 15.—San José de Flores—Moron—Guardia de Lujan—Fortin de Areco—Salto—Rojas—Pergamino.
NORTE.
Dia 19.—San Isidro—San Fernando—Conchas—Pilar—Capilla del Señor—Areco—Baradero—San Pedro—San Nicolas.
JUAN MANUEL DE LUCA.

Aviso judicial.

EL señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Francisco Planes, por decreto del dia, y á pedimento de D. Juan Mandain, fabricante de coches en la calle de la Plata (ántes de las Torres) No. 271, ha mandado "*que los señores que tengan carruages á componer en aquel establecimiento, de tiempo atrazado, ocurran á recogerlos y á pagar lo que por ellos adeuden dentro del perentorio término de quince dias, respecto á tener que ausentarse del pais el fabricante dentro en poco tiempo; bajo apercebimiento que de no verificarlo se dictarán las providencias á que hubiere lugar por derecho*" lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, 17 de Enero de 1834.
20 15p JARDON.

Aviso.

EN la calle del Potosí núm. 304, casa de D. Bartolomé Fons, se vende una partida de licores europeos de las clases siguientes: Menta—Ajenjos—Anisete—Rosa—Clavo—Canela—Curazao—Hasbac—Naranja—Limon—y otros varios, á 18 pesos la docena de botellas. En la misma casa hay de venta una prensa de fideos con todos sus útiles correspondientes como tambien un rodao nuevo. 18—8p.

Ojo al aviso.

EN la merceria calle de la Victoria, conocida por el *AS DE BASTOS*, número 13, se acaba de recibir un surtido de carabanas de oro fino de última moda mui bien trabajadas, á precios muy acomodados; alfileres de pecho y sortijas con punta de diamante, y un surtido completo de merceria, todo de mucho gusto y á la última moda. En la misma tienda se halla la pomada *Negra* para teñir el pelo, y la famosa *Esencia Vestimental* para quitar cualquier clase de mancha sin alterar los colores. 9 15p

DIE Subscribenten zum deutschen Kirch-hose werden hiemit hoeflichst ersucht sich in der Behausung des Untershciebenen No. 66 calle de Belgrano, den Freitag als am 24ten Dieses, um Ein Uhr Mittags zu versammeln, damit ihnen das projectirte Reglement vorgelegt und ein neuer Ausschuss gewachlt werde.
21 3p J. C. ZIMMERMANN.

Se alquila,

UN un establecimiento nuevo de barraca, compuesto de una casa vivienda de ladrillos, y su correspondiente almacen, galpones al rededor de la casa, enteramente cercado de postes de ñandubay, y como dos cuadras de un terreno propio para alfalfar ó quinta. En el establecimiento se pueden almacenar 1000 cueros. Está situado en la calle sola de barracas, al lado de la quinta del Sr Trapani; para tratar ocurrase á la calle de Maipú No. 45. 17 8p.

Se vende,

UNA criada buena cocinera, y planchadora. Para tratar, ocurrasé á la calle de la Esmeralda No. 27. 21 3

Avisos,

SE vende una golleta de paso principal, de buenas dimensiones y de buena comodidad, en alquiler barato; en la calle del Uruguay [illegible] No. 26, ó en la calle del Perú No. 30 encontrará con quien tratar. 22 3p

Gran Baratillo.

EN la tienda de sombreros de D. Domingo Antonio Tavares, calle de la Reconquista, número 15 de la Plaza de la Victoria la tercera puerta sobre mano derecha: se encontrará un surtido de botas francesas y zapatos ingleses de primera calidad, igualmente sombreros de seda y paño superfinos y otras clases, y gorros de mono. 15 15p

Aviso de la Policía.

SIENDO el que firma encargado por el Sr. Gefe del Departamento para llevar el registro de cargadores del tráfico y habiéndose éste cerrado el 15 del corriente en que se cumplió el plazo que dicho Sr. Gefe señaló se previene á todos los individuos que se hallan matriculados para aquel ejercicio que deben cargar todos sus correspondientes escudos visiblemente y tener consigo la respectiva papeleta, pues todo cargador que se le encuentre sin ella y sin el escudo correspondiente será rigorosamente corregido por la Policia que al efecto tomará las medidas que crea conducentes. Buenos Aires, Enero 24 de 1834.
PABLO C. DE CHVARRIA.

Otro.

HABIENDO demostrado la esperiencia que por mas celo que se observe por los funcionarios de Policia para vigilar el que los panaderos no defrauden en el peso, que segun lo dispuesto, bebe tener el pan que elaboran, pues aunque el que presentan generalmente al repeso se halla exacto; y considerando que en una ciudad de tanta estension les es fácil el frustrar las medidas adoptadas por el Departamento para sorprenderlos con las cantidades que reparten en las casas particulares. El Gefe de Policia cree, que solo se conseguirá con la cooperacion de todos los ciudadanos; y asi es que invita á los que observasen el pan que se les lleva á sus casas sin el peso ordenado, á que le remitan al ménos 6 panes para por la marca aplicarles á los contraventores la multa que les corresponda. En la inteligencia que en ello no tendrán el mas leve compromiso los denunciantes, por cuanto no se les exije otra cosa que la remision del pan fallo.
Buenos Aires, Enero 22 de 1834,

Otro.

HALLANDOSE el Departamento de Policía escaso de fondos para continuar la recomposicion de las calles, y considerando que ningun destino mas propio puede darse á la baranda de fierro que fué costeada por particulares para ser colocada en la Alameda, lo que ya no es posible efectuar por las causas que al público son bien notorias; se ha resuelto sacarla á remate para dedicar su producto á la predicha obra de la compostura de calles, y las personas que quieran hacer propuestas por dicha baranda las dirigirán cerradas al buzon de la casa Central para las 12 del dia 29 del presente, que serán abiertas á presencia de los interesados; pudiendo igualmente enterarse del tamaño y calidad de la reja en esta misma casa.
Buenos Aires, Enero 22 de 1834.

Otro.

A la persona que le faltare una negra muda como de 18 á 20 años de edad, ocurra á los comisarios del mercado del centro, quienes darán razon donde se halla depositada.—Buenos Aires Enero 23 de de 1834.

Otro.

SE previene á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, que pueden ocurrir á la Tesoreria del departamento á recibir los haberes de las comisarias pertenecientes al mes de Diciembre proximo pasado. Buenos Aires Enero 23 de 1834.

Otro.

A virtud de resolucion superior, se saca nuevamente á remate el derecho del alumbrado público, bajo las bases que pueden verse en la oficina del Departamento, y por el término de un año. Los que se interesen en dicho remate pueden dirijir sus propuestas cerradas al buzon de la casa Central hasta las 12 del dia 28 del corriente mes, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados, para en seguida elevarlas á la superioridad para la aprobacion de la que juzgue mas ventajosa. Buenos Aires Enero 20 de 1834.

Otro.

OBSERVANDOSE con frecuencia defectos notables en las guias de introducciones de ganados y cueros que generalmente pasados quince dias ó un mes deshacen los interesados con traer nueva guia y certificado del partido de su procedencia, y sabiendo el Gefe de Policia lo que valen estos nuevos documentos cuando han sido muy diversos los primeros presentados al tiempo de la introduccion, previene á quienes corresponda que en lo sucesivo se llevará estrictamente á debido efecto el articulo 8 de reglamento de mercados, cuyo tenor es el siguiente.—"En toda guia ó certificado deberá precisamente señalarse la marca ó marcas de los animales y cueros que se introduzcan bajo la pena de la pérdida y demas que haya lugar." 16

Otro.

SE previene al público que, con arreglo á lo ordenado en el articulo 2 del decreto de 20 de diciembre proximo pasado se ha dispuesto que desde el dia 15 del presente mes, el real de pan blanco debe tener 5 onzas, y 4 y media el medio de bazo, pudiendo elaborarse medios del primero, advirtiendo que esta resolucion debe tener efecto hasta el 15 del mes de abril que se hará la variacion que corresponda.
Buenos Aires, enero 13 de 1834.

Otro.

TODOS los que tengan acreencias contra el Departamento, presentarán sus espedientes en la tesoreria del ramo en el término de quince dias.—Buenos Aires, enero 13 de 1834.

Otro.

HABIENDO reclamado varios vecinos y hecho presente los Comisarios las dificultades que han ocurrido, por las aguas continuas que se han esperimentado, para que se puedan componer todas las veredas en el término prefijado, se previene á los interesados que por último y perentorio se fija el de todo el presente mes para que se realice dicha operacion, en la inteligencia de que no se dará mas prórroga; sirviendo tambien el presente aviso para los Albañiles que han sido invitados en los anteriores. Buenos Aires, enero 9 de 1834.

Otro.

TODO individuo que haya introducido alguno ó mas esclavos desde el 26 de noviembre de 1833, los presentarán en la Oficina de Pasaportes para recibir una papeleta en que conste su introduccion.

Editor responsable—PEDRO PEREZ.

IMPRENTA ARGENTINA.